Ver Res. 11 - 863/82

RESOLUCION Nº 667 /82

EXPTE. S-625/82 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 10 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N°318.982/82

del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Departamento de Compras solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de contratar la adquisición de cintas cassetes y diskettes para la máquina computado ra I.B.M. Sistema 34, perteneciente a la Subsecretaría de Administración -Departamento Contaduría- (División Sistematización de Datos), de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y lo dispuesto por la Acordada Nº42/81,

## SE RESUELVE:

l°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente conforme al pliego y clá<u>u</u> sulas particulares obrantes a fs. 3.

2°) El importe aproximado, que asciende a la suma de PESOS: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 9.600.000.-) destinado a atender el gasto emergente de la licitación que / se autoriza deberá imputarse a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Registrese y devuélvase al citado Departamento para su cumplimiento.-

m.đ.

Α

EDUARCO D. GRAVIOTTO SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA LOSTE SUPREMA DE LUEIDAL DE LA NACION